



F-GC-05  
Versión: 8  
Noviembre 2020

## GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR

## PERSONAS NATURALES

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Fotocopia de la cédula de ciudadanía.	X	
Fotocopia de la matrícula profesional.		X
Fotocopia del certificado de inscripción y vigencia de la matrícula profesional expedido por el consejo u órgano de la profesión correspondiente.		X
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	X	
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.contraloriagen.gov.co">www.contraloriagen.gov.co</a> ) ó ( <a href="http://200.93.128.205/web">http://200.93.128.205/web</a> )	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.procuraduria.gov.co">http://www.procuraduria.gov.co</a> )	X	
Certificado de antecedentes judiciales. <b>(Opcional)</b> ( <a href="http://www.policia.gov.co">www.policia.gov.co</a> )	X	
Afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social (como independiente).	X	
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio.		X
"Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	X	
Cotización o propuesta.	X	
Verificación en el registro nacional de medidas correctiva ( <a href="https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx">https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx</a> )	X	
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.	X	

Fecha de presentación:

CONTRATISTA:


NOMBRE DE QUIEN VERIFICA:

FIRMA DE QUIEN VERIFICA:

Luis Fernando Duque Garzón

Susana Gomez O.

[Firma]

 <p>F-GC-05 Versión: 8 Noviembre 2020</p>	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR	

## PERSONAS JURÍDICAS

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no superior a tres meses.		
Matrícula profesional de quien avale la propuesta.		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.		
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.		
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la República, con una fecha de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.contraloriagen.gov.co">www.contraloriagen.gov.co</a> ) ó ( <a href="http://200.93.128.205/web">http://200.93.128.205/web</a> ).		
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una fecha de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.procuraduria.gov.co">http://www.procuraduria.gov.co</a> )		
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal. <b>(Opcional)</b> ( <a href="http://www.policia.gov.co">www.policia.gov.co</a> )		
Certificado de cumplimiento de las obligaciones laborales y de aportes parafiscales, firmado por el representante legal o revisor fiscal (artículo 50 Ley 789 de 2002)		
Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.		
Cotización o propuesta.		
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio.		
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.		

N/A = No aplica

Fecha de presentación: \_\_\_\_\_

CONTRATISTA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA: \_\_\_\_\_

FIRMA DE QUIEN VERIFICA: \_\_\_\_\_




REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.053.797.855**

**DUQUE GARZON**  
APELLIDOS

**LUIS FERNANDO**  
NOMBRES

*Luis Fernando D*  
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **13-SEP-1989**


**SAMANA**  
(CALDAS)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.87** **O+** **M**  
ESTATURA G.S. RH SEXO

**25-SEP-2007 MANIZALES**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GALINDO YACHA



P-0900100-35164971-M-1053797855-20071129 0125407333C 02 254534512



# Acta de Grado



UNIVERSIDAD DE  
MANIZALES

No. 20225

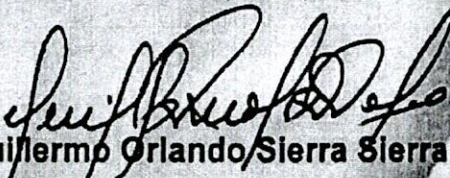
## Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas

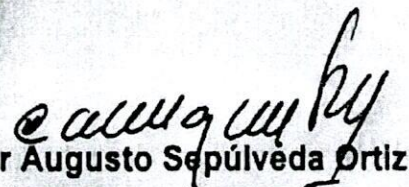
En la ciudad de Manizales a los veintitrés (23) días del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017), La Universidad de Manizales, realizó Ceremonia de Grado presidida por los directivos de la Institución, con el fin de conferir el título de **CONTADOR PÚBLICO** al(a) egresado(a) **LUIS FERNANDO DUQUE GARZÓN** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1,053,797,855 expedida en Manizales. La rectoría de conformidad con la Resolución No. G - 148 del 23 de junio de 2017, aprobó el mencionado título.

Tomado el juramento de rigor, el señor Rector le hizo entrega del diploma registrado en el Folio No. 272 Libro No. 13.

El graduado(a) cumplió con los requisitos exigidos para el otorgamiento del título Profesional.

Se firma la presente Acta a los veintitrés (23) días del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017).

  
Guillermo Orlando Sierra Sierra  
Rector

  
César Augusto Sepúlveda Ortiz  
Secretario General



2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14306819622



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **1 0 5 3 7 9 7 8 5 5** 6. DV **4** 12. Dirección seccional **Impuestos y Aduanas de Manizales** 14. Buzón electrónico **1 0**

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente **Persona natural o sucesión ilíquida** 25. Tipo de documento **Cédula de Ciudadanía** 1 3 26. Número de identificación **1 0 5 3 7 9 7 8 5 5** 27. Fecha expedición **2 0 0 7 0 9 2 5**  
 Lugar de expedición **COLOMBIA** 28. País **1 6 9** 29. Departamento **Caldas** 1 7 30. Ciudad/Municipio **Manizales** 0 0 1  
 31. Primer apellido **QUE** 32. Segundo apellido **GARZON** 33. Primer nombre **LUIS** 34. Otros nombres **FERNANDO**

35. Razón social

36. Nombre comercial 37. Sigla

**UBICACIÓN**

38. País **COLOMBIA** 1 6 9 39. Departamento **Caldas** 1 7 40. Ciudad/Municipio **Manizales** 0 0 1

41. Dirección principal **CR 10 17 17 BRR CAMPO HERMOSO**

42. Correo electrónico **luferduque@hotmail.com**

43. Código postal 44. Teléfono 1 **3 1 2 2 3 7 7 3 9 5** 45. Teléfono 2

**CLASIFICACIÓN**

**Actividad económica**  
 Actividad principal: 46. Código **4 9 2 3** 47. Fecha inicio actividad **2 0 0 7 0 8 0 1**  
 Actividad secundaria: 48. Código 49. Fecha inicio actividad  
 Otras actividades: 50. Código 1 2  
 Ocupación: 51. Código  
 52. Número establecimientos

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

Código **5 2 2** 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

**Obligados aduaneros**

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10  
 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

**Exportadores**

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3  
 57. Modo  
 58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos SI  NO  60. No. de Folios: **0** 61. Fecha **2014 - 08 - 11**

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso  
 Párrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  
 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
 Firma autorizada:

984. Nombre **CARDONA GOMEZ RUBEN DARIO**  
 985. Cargo **Analista III**



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 30 de junio de 2022, a las 15:59:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1053797855
Código de Verificación	1053797855220630155954

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA

Contralor Delegado



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 199562487**



WEB  
15:58:34  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de junio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS FERNANDO DUQUE GARZON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1053797855:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**



**POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA**



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:04:08 PM horas del 30/06/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1053797855**

Apellidos y Nombres: **DUQUE GARZON LUIS FERNANDO**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45  
Zona Industrial, barrio  
Montevideo. Bogotá D.C.  
Atención administrativa: lunes a  
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail:  
lineadirecta@policia.gov.co



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Generado SENA e ICBF	No
CC 1053797855		DIQUE GARZON LUIS FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 61 34d-40	MANIZALES-CALDAS	8622705		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor		
2022-05	2022-05	44276355	1	2022/06/13	2022/06/03	0	\$335,600		
		9435374419	Planilla	Limite	Banco				
				2022/06/13	BANCO DE OCCIDENTE				

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFLIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$185,000	\$0	\$0	\$185,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$185,000	\$0	\$0	\$185,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$6,100	\$0	\$0	\$6,100	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1423	860,011,153	6	1	\$6,100	\$0	\$0	\$6,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$144,500	\$0	\$0	\$144,500	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$144,500	\$0	\$0	\$144,500	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$335,600</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$335,600</b>	



**Propuesta para realización de  
actividades contable-  
operativas  
Empocaldas  
2022.**

**Luis Fernando duque Garzón.  
Contador Público Titulado  
Tarjeta profesional en trámite**



## **DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**

El enfoque de este servicio está orientado a un permanente apoyo y acompañamiento en el proceso contable y financiero de EMPOCALDAS como auxiliar contable, de tal forma que durante todo el proyecto habrá apoyo operativo idóneo.

Esta labor limitará a la parte contable-operativa. Por lo que como contratista estaré atento a las inquietudes que se generen durante el proceso ayudando al soporte operativo-contable para la mejor práctica de gestión contable de EMPOCALDAS para con el desarrollo de su razón social.

## **OBJETIVOS GENERALES DEL SERVICIO**

Brindar un idóneo apoyo contable en el registro de transacciones diarias en EMPOCALDAS, así como cualquier operación que requiera el área contable para el correcto desarrollo de las causaciones de la entidad.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Los objetivos específicos del servicio son:

Apoyar a la entidad en la el desarrollo de labores contables de cualquier índole.

Aprender de manera idónea el manejo contable-estatal de EMPOCALDAS. Seguir los conductos contables que se ajusten a la operatividad de EMPOCALDAS en el desarrollo de su razón social teniendo en cuenta su manual de políticas contables.

Apoyar procesos de seguimiento en cualquier situación que así se requiera de manera contable o financiera.

Realizar la interfaz de inventario y crear los terceros en el módulo de fortuneer.

Realizar las conciliaciones bancarias

Realizar obligaciones cuando se requiera he imprimirlas.

Cumplir las demás responsabilidades que en razón de su función le asigne su superior inmediato.

Realizar procesos de conciliación entre módulos de: 1 Inventarios Vs Contabilidad. 2 Facturación VS Contabilidad. 3 Nomina VS Contabilidad

Cumplir las normas, disposiciones y reglamentos que rigen los procedimientos de la empresa, para contribuir al buen desempeño global de la entidad.

## **ALCANCE DEL SERVICIO**

Objeto del proyecto:

EMPOCALDAS

Herramientas:

Conocimiento como contador público titulado con experiencia como auxiliar operativo-contable en entidades públicas (3 año) y privadas, y con tarjeta profesional en trámite ante la Junta Central de Contadores.

## **PLAZOS Y TIEMPO:**

El tiempo exacto será de 6 meses contado a partir del acta de inicio del respectivo contrato.

Por lo anterior estaré a disposición para la realización de cualquier tipo de actividad contable y/o financiera que requiera el área contable para su gestión inmediata.

## **HONORARIOS:**

Teniendo en cuenta el tiempo del contrato y la metodología propuesta para cumplir con la finalidad de las cargas operativas de EMPOCALDAS que a su vez ayudarán a la mejora en la operación contable diaria se estiman los honorarios mensuales por un valor de 2.889.113 M/CTE, dos millones ochocientos ochenta y nueve mil ciento trece pesos moneda corriente.



Estos serán pagados de acuerdo a lo pactado en el contrato.

Los demás gastos que se generen fortuitamente o no sean acordados y/o estipulados al momento de firmar el contrato correrán por parte del ente económico.

Cordialmente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Fernando Duque Garzón', written over a horizontal line.

Luis Fernando Duque Garzón.

C.C. 1.053.797.855

Contador Público Titulado.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/07/2022 11:00:38 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1053797855** y Nombre: **LUIS FERNANDO DUQUE GARZON.**

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **36265385** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)